

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público abierto para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en el Palacio de Justicia y Juzgados de Valencia, Juzgados de Alicante y Palacio de Justicia de Elche.

Se convoca concurso público abierto para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en el Palacio de Justicia y Juzgados de Valencia, Juzgados de Alicante y Palacio de Justicia de Elche, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Objeto del contrato: Servicio de vigilancia y seguridad en el Palacio de Justicia y Juzgados de Valencia, Juzgados de Alicante y Palacio de Justicia de Elche.

Plazo de ejecución del contrato: Desde el día 1 de septiembre al 31 de diciembre de 1992.

Precio máximo: 40.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 800.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.600.000 pesetas.

Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas: Estará de manifiesto en la Sección de Información del Ministerio de Justicia, en la calle San Bernardo, 62 (entrada por calle San Vicente Ferrer, 1), todos los días hábiles, desde las nueve hasta las catorce horas y desde las dieciséis a las dieciocho horas, y los sábados de nueve a catorce horas.

Presentación de proposiciones: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día del plazo, de cualquiera de estas dos formas:

a) En mano, en el Registro General del Ministerio de Justicia, en la calle San Bernardo, 62 (entrada por calle San Vicente Ferrer, 1).

b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de los sobres 2 y 3 que contienen, respectivamente, la «Documentación» y la «Oferta económica» tendrá lugar el día 6 de julio de 1992, a las diez horas, en la sala de juntas de este Ministerio.

Clasificación requerida: Grupo III, subgrupo 2, categoría D (Orden de 30 de enero de 1991).

Madrid, 21 de mayo de 1992.—El Director general de Servicios, Ramón Romo Larequi.—3.379-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la D.A.C. «Brunete» número 1, Región Militar Centro, por la que se anuncia concurso abierto urgente, sin admisión previa, para la contratación del suministro comprendido en los expedientes números 5-V/92; 6-V/92; 7-V/92.

Se anuncia concurso, procedimiento abierto urgente, sin admisión previa, para la adquisición de víveres de fácil y difícil conservación «Alimentación tropa» durante el tercer trimestre de 1992, correspondiente a las Unidades de la D.A.C. «Brunete» número 1, que incluye a cada expediente y por la cuantía que seguidamente se detalla:

Expediente 5-V/92 para las Unidades de la D.A.C. «Brunete» número 1, ubicadas en Madrid, hasta 163.500.000 pesetas.

Expediente 6-V/92 para las Unidades de la D.A.C. «Brunete» número 1, ubicadas en Mérida, hasta 23.400.000 pesetas.

Expediente 7-V/92 para las Unidades de la D.A.C. «Brunete» número 1, ubicadas en Badajoz, hasta 81.800.000 pesetas.

Los artículos serán entregados por los adjudicatarios en las Unidades.

Las proposiciones, en cuadruplicado ejemplar, ajustadas al modelo que se establece en el pliego de bases, en dos sobres cerrados, firmados y lacrados (uno de ellos contendrá la documentación exigida y el otro la proposición económica), haciendo constar en cada uno su contenido, se entregarán en esta Junta, sita en acuartelamiento Batalla de Brunete, carretera de El Pardo a Fuencarral, sin número, El Pardo-Madrid, teléfono 376 01 25, extensión 519, antes de las diez horas del día 11 de junio de 1992 y deberán ser hechas por separado para cada uno de los expedientes y dentro de cada expediente por el conjunto de cada lote.

El acto de licitación tendrá lugar a las diez horas del día 17 de junio de 1992, en el salón de actos de este Organismo.

La fianza provisional será del 2 por 100 del precio tipo de licitación, a disposición del excelentísimo señor General Jefe de la D.A.C. «Brunete» número 1.

El pliego de bases, el de prescripciones técnicas y relación de artículos a adquirir podrán ser examinados en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

Importe anuncio por cuenta adjudicatarios.

Madrid, 27 de mayo de 1992.—El General Jefe de la D.A.C. «Brunete» número 1, Máximo de Miguel Page.—3.388-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de armas en la 142ª Comandancia de Cuenca.

A las diez horas del día 22 de junio de 1992, en los locales de la Comandancia de la Guardia Civil de Cuenca, tendrá lugar subasta de 18 pistolas; 9 revólveres, 18 carabinas y 64 escopetas de caza, distribuidas en otros tantos lotes en modalidad «pliego cerrado».

Dichas armas, con su precio de licitación, permanecerán expuestas durante los cinco días hábiles anteriores al de la celebración de la subasta, en horas de oficina de la mañana.

Cuenca, 26 de mayo de 1992.—El Comandante, primer Jefe, interino, Germán Martín Gardel. 3.390-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se corrigen errores del concurso abierto convocado para la edición de la revista de Tráfico.

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 124, de 23 de mayo de 1992, sábado, página

17711, el concurso que se cita, se rectifica en el apartado 2, en el sentido siguiente:

Donde dice: «Tipo: 68.181.820 pesetas, IVA incluido»; debe decir: «Tipo: 150.000.000 de pesetas, IVA incluido».

Madrid, 26 de mayo de 1992.—El Director general de Tráfico, Miguel María Muñoz Medina.—3.399-A.

Resolución del Gobierno Civil de Palencia por la que se convoca concurso público abierto para la contratación del servicio de limpieza del edificio administrativo de Servicios Múltiples, sito en la avenida Simón Nieto, 10.

El Gobierno Civil de Palencia convoca concurso público abierto, con sujeción a las siguientes bases:

Objeto: Servicio de limpieza del EASM de Palencia, sito en la avenida Simón Nieto, 10.

Tipo máximo de licitación: 20.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Desde 1 de julio de 1992 hasta 30 de junio de 1993, ambos inclusive.

Examen de la documentación: Durante el plazo de presentación de proposiciones en el Gobierno Civil, avenida Casado del Alisal, 4, en Palencia, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 6, categoría b.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deben ajustarse los licitadores.

Presentación de proposiciones: Se presentarán, por triplicado, en el Registro del Gobierno Civil, avenida Casado del Alisal, 4, o por correo a la misma dirección.

Plazo de presentación: Será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en la sala de juntas del Gobierno Civil, a las doce horas del día 23 de junio de 1992.

Documentación exigida: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Palencia, 14 de mayo de 1992.—El Gobernador civil, Esteban Egca Sánchez.—3.389-A.

Resolución de la Junta para la Clasificación y Venta de Material Inútil de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia subasta del material que se cita.

La Junta para la Clasificación y Venta de Material Inútil de la Dirección General de la Policía anuncia la venta en pública subasta, el día 15 de junio de 1992, a las diez horas, en las instalaciones policiales sitas en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, número 50, de Madrid, de los vehículos y material dado de baja para el servicio que a continuación se indica:

Jeep «Land-Rover»; furgonetas y furgones «Avia» y «Mercedes»; camiones y autobuses «Avia»; I. P. V., turismos «Talbot», «Renault», «Citroen», «Seat», «Ford», «Peugeot», «Opel» y «Volkswagen»; motocicletas «Sanglas», «Ossa», «Guzzi» y «Yamaha»; piezas de repuestos para motocicletas «Sanglas»; ruedas

para vehículos; restos de vehículos y puentes policia-
les en estado de desguace.

El material se encuentra expuesto en las instalacio-
nes policiales, sitas en San Lorenzo de El Escorial,
carretera de Guadarrama, kilómetro 19. En el men-
cionado lugar de San Lorenzo de El Escorial se
encuentran expuestas las actas de clasificación por
lotes, pliego de condiciones y tasación. Los lotes
pueden ser visitados los días 8, 9, 10, 11, 12 de junio,
entre las nueve y las trece horas.

Los impresos de proposición y sobres, así como
cuanta información se requiera al respecto, serán
facilitados por el Servicio de Automoción, sito en la
avenida Santo Angel de la Guardia, número 1, de
Madrid, donde igualmente están expuestas las actas
de clasificación por lotes, pliego de condiciones y
tasación. Los sobres conteniendo los impresos de
proposición económica a los diversos lotes debida-
mente cumplimentados se entregarán en las oficinas
del Servicio de Automoción, de nueve a trece horas,
a partir del día siguiente a la publicación, y hasta las
doce horas del día 12 de junio de 1992.

Los anuncios y las fotografías serán por cuenta de
los adjudicatarios.

Madrid, 20 de mayo de 1992.-El Presidente de la
Junta, José Antonio Parreño González.-3.400-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*Resolución de la Dirección General del Transporte
Terrestre por la que se hace pública la transmisión
de la concesión administrativa del servicio de trans-
porte público regular permanente y de uso general
de viajeros por carretera entre Murcia y Yecla
(1-1992), provincias de Murcia y Alicante.*

El acuerdo directivo de 6 de febrero de 1992
autorizó la transmisión de la concesión de referencia
a favor de «Líneas y Autocares, Sociedad Anónima»,
por cesión de su anterior titular, «Cutillas y Jiménez,
Sociedad Anónima».

Lo que se publica una vez cumplimentados los
requisitos a que se condicionó dicha autorización,
quedando subrogado el nuevo concesionario en los
derechos y obligaciones de la concesión.

Madrid, 23 de abril de 1992.-El Director general,
Bernardo Vaquero López.-3.127-A.

*Resolución de la Junta del Puerto de la Bahía de
Cádiz por la que se anuncia concurso público para
la explotación, en régimen de concesión administra-
tiva, de 25 módulos para locales, bar-ambigu, anfite-
atro, locales de almacén y depósitos, aseos y
servicios generales en las instalaciones propiedad de
la Junta del Puerto, situadas en el paseo marítimo
Almirante Pascual Pery Junquera.*

La Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz anuncia
concurso público para la concesión, en régimen de
concesión administrativa, de la explotación contenida
en el pliego de bases para la adjudicación, por
concurso, de la explotación de 25 módulos para
locales, bar-ambigu, anfiteatro, locales de almacén y
depósito, aseos y servicios generales en las instalacio-
nes propiedad de la Junta del Puerto, situadas en la
segunda fase del paseo Almirante Pascual Pery Jun-
quera, del puerto de Cádiz, en régimen de concesión
administrativa.

1.º *Nombre y dirección del Servicio que adjudica:*
Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, Plaza de
España, 17, 11006, Cádiz, España.

2.º *Modalidad de adjudicación:* Concurso.
A este concurso le es de aplicación el régimen
previsto para los contratos administrativos especiales

en el artículo 7 del Reglamento General de Contrata-
ción del Estado.

3.º *Objeto:* Adjudicación de 25 módulos para
locales y un ambigü propiedad de la Junta, situados
en el paseo Almirante Pascual Pery, dentro de la zona
de Servicio del Puerto, con destino a su acondiciona-
miento y explotación como equipamiento social y
recreativo, en régimen de concesión administrativa.

Adjudicación de la explotación de un bar-ambigü
(terraza y servicios) y un anfiteatro (servicios genera-
les, vestuarios y aseos públicos), así como locales para
almacenamiento, todos ellos propiedad de la Junta, y
situados en el paseo Almirante Pascual Pery, con
destino a su explotación en las condiciones que se
establecen en el pliego de bases.

4.º *Canon por ocupación de superficie:* 4.000 pese-
tas metro cuadrado/año.

Canon por actividad industrial: Ofertable (mínimo
100 pesetas metro cuadrado/año).

Tarifa E-4: 1.019 pesetas metro cuadrado/mes por
superficie ocupada.

5.º *Información:* El pliego de bases y el pliego de
prescripciones técnicas para la explotación, junto con
el plano de planta de las instalaciones, se podrán
examinar en la Secretaría de la Junta del Puerto de la
Bahía de Cádiz, en horas de oficina. De toda la
documentación se entregará, previo pago de su
importe, una copia sellada por el Organismo.

6.º *Plazo de presentación:* Se admitirán proposi-
ciones para este concurso en el Registro de la Junta
del Puerto de la Bahía de Cádiz, Plaza de España, 17,
11006 Cádiz, España, de nueve a catorce horas, en
días laborables, hasta el cuarenta y cinco día natural,
a contar desde el siguiente al de la publicación de este
anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La proposición deberá redactarse en español.
No se admitirán más proposiciones que las presen-
tadas en mano.

7.º *Apertura de proposiciones:* Será público y
tendrá lugar el día siguiente a la fecha de terminación
del plazo de presentación de las ofertas, a sus doce
horas (si dicho día fuera sábado, la apertura tendrá
lugar el siguiente día hábil).

8.º *Fianza provisional:* 200.000 pesetas, deposita-
das en la Caja General de Depósitos o sucursales.

9.º *Requisitos de los licitadores:* Podrán participar
en el concurso todas aquellas personas naturales o
jurídicas, españolas o extranjeras, que teniendo plena
capacidad de obrar, no se hallen comprendidas en
algunas de las circunstancias previstas en el artículo 9
de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Regla-
mento General de Contratación, debiendo reunir los
requisitos exigidos en el artículo 24 del citado Regla-
mento, tratándose de Empresas extranjeras.

10. *Impuestos y pagos:* Serán de cuenta del adju-
dicatario todos los gastos que se ocasionen con
motivo de esta adjudicación, como anuncios, pagos
de impuestos, derechos y tasas y, en general, cuantos
sean exigibles.

Modelo de proposición

Don con residencia en, provincia
de calle número, según documento
nacional de identidad número expedido el
día y número de identificación fiscal
enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial
del Estado» del día y de las condiciones y
requisitos que se exigen para la adjudicación del
concurso público para la explotación, en régimen de
concesión administrativa, de 25 módulos para locales,
bar-ambigü, anfiteatro, locales de almacén y depósito,
aseos y servicios generales en las instalaciones propie-
dad de la Junta del Puerto, situadas en la segunda fase
del paseo marítimo, Almirante Pascual Pery Jun-
quera, del puerto de Cádiz, solicita se le adjudique (al
mismo o a la Entidad que representa) la referida
concesión administrativa, en las siguientes condicio-
nes:

Primera.-Canon por ocupación de la parcela: 4.000
pesetas por metro cuadrado y año por la superficie
ocupada, por semestres adelantados.

Segunda.-Canon por ejercicio de actividad indus-
trial (ofertable con un mínimo de 100 pesetas por
metro cuadrado y mes): Oferto la cantidad de

(en letra y número) pesetas por metro cuadrado y
mes.

Tercera.-Importe tarifa E-4 que corresponda (men-
sualmente y por anticipado).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cádiz, 25 de mayo de 1992.-El Presidente, Agustín
M. Domínguez Lobatón.-El Secretario, José Luis
Tejada Márquez.-3.380-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

*Resolución del Instituto Tecnológico Geominero de
España por la que se anuncia la licitación por
concurso de los contratos que se citan.*

El Instituto Tecnológico Geominero de España, de
acuerdo con la legislación vigente, ha tenido a bien
convocar concurso público para la adjudicación de
diversos contratos de asistencia.

1.º *Objeto:* La ejecución de los contratos de asis-
tencia que se detallan en anexo adjunto.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:*
Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y
proyectos estarán de manifiesto al público en la
Sección de Contratación del Instituto Tecnológico
Geominero de España (planta baja), calle de Ríos
Rosas, número 23, de Madrid, de nueve a trece horas,
todos los días laborables, durante el plazo de presen-
tación de proposiciones.

3.º *Modelo de proposición económica:* La proposi-
ción económica se hará de acuerdo al modelo que se
inserta en el pliego de cláusulas administrativas
particulares.

4.º *Presentación de proposiciones:* Se entregarán
en mano en el Registro General de este Organismo
(calle de Ríos Rosas, 23, planta baja, Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo
a dicha dirección deberá realizarse de conformidad
con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento
General de Contratación del Estado, modificado por
el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará
a las trece horas del día 22 de junio de 1992.

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de
proposiciones se verificará en acto público por la
Mesa de Contratación del Instituto Tecnológico Geo-
minero de España, calle de Ríos Rosas, 23, planta
sótano, a las once horas del día 26 de junio de 1992.

6.º *Documentos que deben presentar los licitado-
res:* Se detallan en los pliegos de cláusulas adminis-
trativas particulares.

El importe de este anuncio será a prorrato entre
los adjudicatarios.

Madrid, 27 de mayo de 1992.-El Director general,
Camilo Caride de Linán.-3.398-A.

Anexo que se cita

1.º «Proyecto de digitalización de cartografía
Magna VII: Talavera de la Reina». (Clave 253/1992).

Tipo de licitación: 12.656.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza provisional: 253.120 pesetas.
Clasificación de Empresa consultora: I-I B o III-3
B.

2.º «Proyecto de digitalización de cartografía
Magna VIII: Las Palmas de Gran Canaria». (Clave
254/1992).

Tipo de licitación: 6.525.750 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Fianza provisional: 130.515 pesetas.
Clasificación de Empresa consultora: No procede
por razón de la cuantía.

3.º «Proyecto para la realización del mapa geológico de España a escala 1:1.000.000». (Clave 255/1992).

Tipo de licitación: 44.906.200 pesetas.
Plazo de ejecución: Quince meses.
Fianza provisional: 898.124 pesetas.
Clasificación de Empresa consultora: I-1 B.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso abierto, de la obra «Defensa de avenidas del río Sar en Padrón, tramo: Canal de derivación desde el puente de Extramundi hasta el río Ulla». (Declarado urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

a) *Objeto y tipo de la misma:* Obra: «Defensa de avenidas del río Sar en Padrón, tramo: Canal de derivación desde el puente de Extramundi hasta el río Ulla». Presupuesto: 946.835.777 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Veinticuatro meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Obras Hidráulicas), de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Cactano», en Santiago de Compostela.

d) *Garantía provisional que se exige a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 18.936.716 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los Empresarios:* Grupo E, subgrupo 5, categoría e; y grupo B, subgrupo 2, categoría e.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas, del día 25 de junio de 1992.

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas, del día 2 de julio de 1992.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1), para cada obra que se concurre, copia del certificado de clasificación.

Santiago de Compostela, 18 de mayo de 1992.—El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general Técnico.—5.805-D.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso abierto, de la obra «Red general de abastecimiento y saneamiento de agua a la villa de Cangas, actualización del desglosado, primera fase: Abastecimiento». (Declarado urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

a) *Objeto y tipo de la misma:* Obra: «Red general de abastecimiento y saneamiento de agua a la villa de Cangas, actualización del desglosado, primera fase: Abastecimiento». Presupuesto: 392.170.796 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la obra:* Veinticuatro meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Obras Hidráulicas), de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Cactano», en Santiago de Compostela.

d) *Garantía provisional que se exige a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 7.843.416 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los Empresarios:* Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas, del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas, del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuren en el Pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1), para cada obra que se concurre, copia del certificado de clasificación.

Santiago de Compostela, 18 de mayo de 1992.—El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general Técnico.—5.803-D.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, de la obra «Ensanche y mejora de trazado de la carretera C-550. Tramo: Noia-Porto do Son».

a) *Objeto y tipo de la misma:* «Ensanche y mejora de trazado de la carretera C-550. Tramo: Noia-Porto do Son». (Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.)

Presupuesto: 647.410.093 pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* Veintiun meses.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, como así mismo el proyecto, estará de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Carreteras) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Cactano», en Santiago de Compostela.

d) *Garantías que se exigen a los licitadores:* Se exigirá una fianza provisional de 12.948.202 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) *Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:*

Grupo A, subgrupo 2, categoría c.

Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

f) *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 25 de mayo de 1992.—El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general Técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—5.807-D.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se corrige error advertido en la Resolución de fecha 15 de mayo de 1992, de licitación de la obra de clave N/PO/87.6.1.1 «Nuevo trazado de la carretera Silleda-Vila de Cruces. Tramo: Silleda-Bodaño. Puntos kilométricos 1,400/9,083».

Advertido error en la Resolución arriba mencionada, se procede a su rectificación.

En el apartado 13, información complementaria, donde dice: «Grupo A, subgrupo 2, categoría c; grupo A, subgrupo 2, categoría d; y grupo G, subgrupo 4, categoría d», debe decir: «Grupo A, subgrupo 2, categoría c; grupo B, subgrupo 2, categoría d; y Grupo G, subgrupo 4, categoría d».

Por consiguiente, los apartados 6. a), y 7, quedan redactados de la forma siguiente:

6. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 9 de junio de 1992.

7. Fecha límite de envío de las invitaciones a presentar ofertas: 16 de junio de 1992.

Santiago de Compostela, 25 de mayo de 1992.—El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general Técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—5.804-D.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la contratación de gestión de servicios de conservación de carreteras, por el sistema de concurso con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso, con admisión previa la contratación de gestión de servicios que a continuación se especifica:

Clave: C-52058-CC-2K (CC-CA-005).

Título: «Explotación para gestión de servicio de conservación de carreteras de la provincia de Cádiz».

Presupuesto de contrata: 28.660.539 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Fianza provisional: 573.211 pesetas.

Exposición de expedientes: El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 16 de junio de 1992, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 29 de junio de 1992, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 8 de mayo de 1992.-El Director general, Manuel Ollero Marín.-3.402-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la contratación de gestión de servicios de conservación de carreteras, por el sistema de concurso con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso, con admisión previa, la contratación de gestión de servicios que a continuación se especifica:

Clave: C-52060-CC-2G (CC-GR-005).

Título: «Gestión de servicios para conservación y mantenimiento de carreteras de la provincia de Granada».

Presupuesto del contrata: 19.999.723 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Fianza provisional: 399.994 pesetas.

Exposición de expediente: El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 16 de junio de 1992, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 29 de junio de 1992, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 8 de mayo de 1992.-El Director general, Manuel Ollero Marín.-3.403-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la contratación de gestión de servicios de conservación de carreteras, por el sistema de concurso con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso, con admisión previa, la contratación de gestión de servicios que a continuación se especifica:

Clave: C-52075-CC-2A (CC-AL-005).

Título: «Gestión de servicios para conservación y mantenimiento de carreteras de la provincia de Almería».

Presupuesto de contrata: 20.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Exposición de expedientes: El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 16 de junio de 1992, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 29 de junio de 1992, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 29 de junio de 1992, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 8 de mayo de 1992.-El Director general, Manuel Ollero Marín.-3.405-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la contratación de gestión de servicios de conservación de carreteras, por el sistema de concurso con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso, con admisión previa, la contratación de gestión de servicios que a continuación se especifica:

Clave: C-52059-CC-2C (CC-CO-005).

Título: «Gestión de servicios para conservación y mantenimiento de las carreteras C-421, CO-440, CO-451, C-411 y CO-413».

Presupuesto de contrata: 24.999.847 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c.

Fianza provisional: 499.997 pesetas.

Exposición de expedientes: El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 16 de junio de 1992, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 29 de junio de 1992, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 29 de junio de 1992, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 8 de mayo de 1992.-El Director general, Manuel Ollero Marín.-3.404-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Medio Rural y Pesca por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la ejecución de las obras de «Carretera de Riocastello a Recoiba, con ramal a Ceeda (Tineo)».

Objeto: Contratación de las obras «Carretera de Riocastello a Recoiba, con ramal a Ceeda (Tineo)».

Presupuesto de contrata: 58.193.372 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 1.163.867 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Las proposiciones se presentarán en el Servicio de Cooperación y Mejora Rural, de la Consejería de Medio Rural y Pesca, en calle Uria, número 10, séptima planta (Oviedo), donde se encuentra de manifiesto al público el expediente, en el plazo de veinte días hábiles, no sábados, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, y hasta las doce horas del último día, por el reloj del citado Servicio.

Las propuestas se presentarán conforme al modelo y en la forma que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La apertura de proposiciones se efectuará en el salón de actos de la séptima planta de esta Consejería, a las doce horas del tercer día hábil, no sábado, siguiente a la finalización del plazo de presentación.

Oviedo, 29 de abril de 1992.-La Secretaría general técnica, Pilar Pontón Domínguez.-3.401-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica que se detalla, con expresión de la fecha de adjudicación.

El excelentísimo señor Consejero de Economía de la Comunidad de Madrid, en virtud de lo establecido en el artículo 8 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, adjudicó por concurso, en la fecha señalada, por la cantidad que se indica y a la Empresa que se detalla, el contrato de asistencia técnica que a continuación se detalla:

30 de diciembre de 1991: «Proyecto urbanización en desarrollo del PERI del polígono industrial "Torrejón II", término municipal de Torrejón de Ardoz», a la Empresa «Cide, Sociedad Anónima» y «Urbanismo

y Tráfico, Sociedad Anónima», por el precio de 14.201.600 pesetas.

Madrid, 24 de febrero de 1992.-La Secretaría general técnica, Isabel Alfaya Hurtado.-3.217-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncian los concursos que se citan.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 5 de mayo de 1992, los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir los concursos públicos que a continuación se relacionan, se exponen al público durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncian los concursos correspondientes, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Primero:

Objeto: Es objeto del presente concurso la prestación del servicio de «tratamiento, carga y transporte de los rechazos de residuos sólidos desde la planta de tratamiento de Ador hasta el vertedero de Xátiva».

Tipo: Se fija como tipo de licitación a la baja 44.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación de 880.000 pesetas, y definitiva a constituir por el adjudicatario del 4 por 100 del tipo de licitación.

Segundo:

Objeto: Es objeto del presente concurso la prestación del servicio de «tratamiento, carga y transporte de los rechazos de residuos sólidos desde la planta de tratamiento de Guadassuar hasta el vertedero de Xátiva».

Tipo: Se fija como tipo de licitación a la baja 85.800.000 pesetas, IVA incluido.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación de 1.716.000 pesetas, y definitiva a constituir por el adjudicatario del 4 por 100 del tipo de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, de nueve a trece horas, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valenciana»; «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», y en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a los diez días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales citados, con arreglo a los correspondientes pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en el Servicio de Contratación y Suministros.

Acto de apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de los plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta de los pliegos aprobados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con documento nacional de identidad número, vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número,) en nombre propio (o en nombre de,) enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen el concurso público para la prestación de servicio de «.....», acepta todo ello en su integridad, con sujeción estricta

a los referidos pliegos y demás condiciones de referencia por la cantidad de, pesetas por tm de rechazos tratada y cargada en vehículos de transporte adecuado.

..... pesetas por tm/km transportada.

(Lugar, fecha y firma del licitador representante.)

Valencia, 18 de mayo de 1992.-El Diputado delegado de Contratación y Suministros.-El Secretario general.-3.131-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso público para la adquisición del suministro de «Contenedores de polietileno, con destino al servicio de residuos sólidos».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 7 de febrero de 1992, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, que han de regir el concurso público para la adquisición del suministro de «Contenedores de polietileno, con destino al servicio de residuos sólidos», se expone al público durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Provincia» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Es objeto del presente concurso, la adquisición del suministro de «Contenedores de polietileno con destino al servicio de residuos sólidos».

Tipo: Se fija como tipo de licitación, a la baja 75.000.000 de pesetas, impuesto sobre el valor añadido incluido.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación de 1.500.000 de pesetas y definitiva a constituir por el adjudicatario del 4 por 100.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en las horas de nueve a trece, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», DOGV y en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a los diez días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los «Diarios Oficiales» citados, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en el Servicio de Contratación y Suministros.

Acto de apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de los plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con documento nacional de identidad número, vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de,) enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen el concurso público para la adquisición de «Contenedores de polietileno, con destino al servicio de residuos sólidos», acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar el mencionado suministro con sujeción estricta a los referidos pliegos y demás condiciones de referencia por la cantidad de, pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador representante.)

Valencia, 22 de mayo de 1992.-El Diputado Delegado de Contratación y Suministros y el Secretario general.-3.391-A.

Resolución del Ayuntamiento de Constantina (Sevilla), por la que se anuncia subasta para la adjudicación de los aprovechamientos de corcho del monte público «El Robledo».

Por el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de fecha 8 de mayo del presente año, se acordó proceder a la subasta y aprobación del pliego de condiciones para la adjudicación de los aprovechamientos de corcho del monte público «El Robledo» de estos propios para el presente año de 1992, siendo el tipo de licitación el de 19.653.750 pesetas, es decir, el resultado de aplicar a los 2.250 Qm. de corcho de reproducción el precio de 8.695 pesetas/Qm. y 500 pesetas por cada uno de los 180 Qm. de bornizo. Se admitirán proposiciones hasta las catorce horas del día hábil inmediato anterior al de la celebración de la subasta.

La subasta se celebrará a las doce horas del día en que se cumplan los veintidós días hábiles a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o siguiente hábil, y de resultar desierta, se intentará segunda subasta con el mismo tipo, requisitos y condiciones de la primera, a la misma hora e igual día de la semana siguiente al que se celebró o debió celebrarse y sin necesidad de nueva convocatoria.

La fianza provisional se fija en la cantidad que se corresponde con el 8 por 100 del tipo de licitación y la definitiva en el 10 por 100 del importe del remate.

La documentación relacionada con esta licitación se halla a disposición de los interesados en las dependencias de esta Secretaría municipal, donde podrá ser examinada.

Serán de cuenta del rematante los gastos de anuncio, escritura, sociales, fiscales, etc., que se produzcan con motivo de la subasta y posterior adjudicación de los referidos aprovechamientos.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión domiciliado en calle número en nombre propio o en representación de con domicilio en calle número enterado del pliego de condiciones que regula la subasta para la adjudicación de los aprovechamientos de corcho del monte público «El Robledo» de los propios del excelentísimo Ayuntamiento de Constantina, tramo I, el cual acepta íntegro en su totalidad y cuyo aprovechamiento habrá de efectuarse en el presente año forestal, ofrece por cada quintal métrico de corcho aforado la cantidad de pesetas, que aplicadas a los 2.250 Qm. cálculo de este aprovechamiento, da un precio de licitación de pesetas. Por cada Qm. de bornizo (incluido zapatillas, pedazos, etcétera) ofrece la cantidad de que aplicado a los 180 Qm. cálculo de este aprovechamiento, da la cantidad de pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado la fianza provisional exigida así como declaración de no hallarse afecto de incapacidad ni incompatibilidad para concurrir a esta licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitante)

Constantina, 18 de mayo de 1992.—El Alcalde-Presidente, Juan Antonio Rivera Meléndez.—3.397-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso para la continuación y terminación de la ejecución urbanística del plan parcial del sector UP-G «El Gurullero», mediante concesión administrativa.

El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria, celebrada el día 26 de mayo de 1992, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, del concurso para la continuación y terminación de la ejecución urbanística del plan parcial del sector UP-G «El Gurullero», mediante concesión administrativa, exponiéndose al público por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 15 de abril.

Simultáneamente queda abierto el periodo de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente), con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Continuación y terminación de la ejecución urbanística del plan parcial del sector UP-G «El Gurullero», mediante concesión administrativa.

Canon: Se satisfará al Ayuntamiento un canon no inferior a 1.050.000.000 de pesetas.

Plazo de la concesión: El plazo de ejecución de las obras de urbanización proyectadas será el fijado en el proyecto de urbanización, sin que pueda exceder de cuatro años.

Fianzas: Provisional, de 21.000.000 de pesetas. Definitiva: Se fija en el 3 por 100 del importe total de las obras de ejecución, según el estudio económico-financiero del plan a ejecutar.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dichos Negociado y horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente).

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiese en sábado, la apertura se celebrará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en y con documento nacional de identidad número en representación de enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas a regir en el concurso convocado por ese Ayuntamiento para la continuación y terminación de la ejecución urbanística del plan parcial del sector UP-G «El Gurullero», mediante concesión administrativa, acepta en su integridad, comprometiéndose a tontar a su cargo la concesión en las condiciones recogidas en la oferta que acompaña.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal y laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 26 de mayo de 1992.—El Alcalde.—5.810-D.

Resolución del Ayuntamiento de Laredo (Cantabria) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del proyecto de urbanización del sector 5, primera fase, consistentes en explanaciones, rellenos y saneamientos.

El excelentísimo Ayuntamiento de Laredo (Cantabria), en sesión plenaria de fecha 17 de marzo de 1992, acordó aprobar los pliegos de condiciones y convocar el siguiente concurso

Objeto: Las obras del proyecto de urbanización del sector 5, primera fase, consistentes en explanaciones, rellenos y saneamientos.

Plazo: De tres meses, a contar de la firma del acta de comprobación del replanteo. De garantía, un año.

Importe licitación: Es de 66.636.299 pesetas, IVA incluido.

Pago: Contra certificación expedida por el Técnico competente.

Fianzas: Provisional, para tomar parte en la licitación, de 1.332.726 pesetas. Definitiva, el adjudicatario del contrato, de 2.665.452 pesetas.

Proposiciones: En las oficinas de Secretaría, en días laborables, de las diez a las catorce horas, de lunes a

viernes, y de las diez a las trece horas los sábados, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, a aquel en que aparezca la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en un sólo sobre, cerrado, que deberá contener los documentos exigidos en la cláusula novena de los pliegos de condiciones económico-administrativas y conforme al siguiente modelo de proposición, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación de las obras de urbanización del sector 5, primera fase, consistentes en explanaciones, rellenos y saneamientos»:

«Don vecino de con teléfono documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) enterado del pliego y de las condiciones facultativas aprobadas por este Ayuntamiento, a regir en el concurso para se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas, y en un plazo de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil, que no sea sábado, a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Expediente: Podrá ser examinado en las oficinas de Secretaría, en los días y horas señalados anteriormente para la presentación de propuestas. Los pliegos de condiciones han sido publicados íntegramente en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 80, de fecha 21 de abril de 1992.

Laredo, 4 de mayo de 1992.—El Alcalde, Juan Ramón López Revuelta.—3.396-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia concurso público de los trabajos de limpieza del Palacio municipal, instalaciones deportivas y Biblioteca municipal «Gabino Teira».

Conforme al pliego de condiciones administrativas aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada con fecha 30 de abril de 1992, queda expuesto al público en esta Secretaría General, para oír posibles reclamaciones, por el plazo de ocho días; simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986 del texto refundido de Régimen Local.

Objeto: El objeto del concurso es la contratación del servicio de limpieza del Palacio municipal, instalaciones deportivas y Biblioteca municipal «Gabino Teira».

Tipo: El tipo de licitación es:

Palacio municipal: 500.000 pesetas/mes.
Biblioteca municipal «Gabino Teira»: 240.000 pesetas/mes.

Pabellón «Vicente Trueba»: 260.000 pesetas/mes.

Piscina municipal: 260.000 pesetas/mes.

Pabellón «Besaya»: 85.000 pesetas/mes.

Pabellón «Viernoles»: 90.000 pesetas/mes.

Pabellón «Nueva Ciudad»: 200.000 pesetas/mes.

Pistas de tenis y pádel: 60.000 pesetas/mes.

Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato hasta junio de 1993.

Fianzas: La fianza provisional se fija en 406.800 pesetas, y la definitiva, en 813.600 pesetas, de acuerdo con el Reglamento General de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: Está de manifiesto en las oficinas municipales, Sección de Contratación y Patrimonio, en horas de ocho a catorce.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en en nombre (o en representación de), según poder bastantado unido; enterado

del concurso convocado por el Ayuntamiento de Torrelavega para la contratación del servicio de limpieza del Palacio municipal, instalaciones deportivas y Biblioteca municipal «Gabino Teira», se compromete a realizarlos con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas por el que ha de regirse, en el precio de pesetas

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentación: Junto a la proposición, los concursantes deberán adjuntar la documentación señalada en la cláusula cuarta del pliego de condiciones.

Presentación de proposiciones: En las oficinas municipales. Sección de Contratación y Patrimonio, en horas de ocho a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» o en el «Boletín Oficial del Estado», último en el que se publique.

Apertura de pliegos: En el salón de actos del Palacio municipal, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Torrelavega, 15 de mayo de 1992.—El Alcalde.—3.145-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de remodelación de la Plaza Mayor.

Conforme al pliego de condiciones administrativas aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada con fecha 30 de abril de 1992, queda expuesto al público en esta Secretaría General, para oír posibles reclamaciones, por el plazo de ocho días: simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986 del texto refundido de Régimen Local.

Objeto: El objeto del concurso es la contratación de las obras de remodelación de la Plaza Mayor.

Tipo: El tipo se fija en 64.197.515 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: Grupo C y totalidad de subgrupos de éste, categoría D.

Fianzas: La fianza provisional se fija en 1.283.950 pesetas, y la definitiva en el 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

Pliego de condiciones: Está de manifiesto en las oficinas municipales. Sección de Contratación y Patrimonio, en horas de ocho a catorce.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en con documento nacional de identidad número

expedido en en nombre propio (o en representación de), manifiesta lo siguiente:

Primero.—Que está enterado de los anuncios publicados por el Ayuntamiento de Torrelavega, en el «Boletín Oficial del Estado» y, en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en otros diarios por los que se convoca concurso para la contratación de las obras de

Segundo.—Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

Tercero.—Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

Cuarto.—Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de (póngase ésta en letra) pesetas, consignándose los demás apartados de la cláusula octava, número 2.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentación: Junto a la proposición, los concursantes deberán adjuntar la documentación señalada en la cláusula octava, apartado 7.

Presentación de proposiciones: En las oficinas municipales. Sección de Contratación y Patrimonio, en horas de ocho a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» o en el «Boletín Oficial del Estado», último en el que se publique.

Apertura de pliegos: En el salón de actos del Palacio municipal, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Torrelavega, 15 de mayo de 1992.—El Alcalde.—3.144-A.

Resolución del Consorcio de Transportes de Vizcaya por la que se anuncia concurso público abierto, sin admisión previa, del suministro que se cita.

El Consejo General del Consorcio de Transportes de Vizcaya ha aprobado la iniciación del expediente para el suministro de 24 unidades de tren eléctricas para el Ferrocarril Metropolitano de Bilbao, con arreglo a las siguientes

Bases

Fecha de envío al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 24 de abril de 1992.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público abierto sin admisión previa.

Lugar de entrega: Sobre vías del Consorcio de Transportes de Vizcaya.

Objeto del contrato: Suministro de 24 unidades de tren eléctricas, según las prescripciones contenidas en

el pliego de especificaciones técnicas y sus piezas de parque y repuesto.

Plazo de entrega: El plazo máximo no deberá sobrepasar los cuarenta meses a partir de la firma del contrato. Para el mes trigésimo cuarto mes deberá completarse un total de quince unidades para poder iniciar el servicio.

Dirección del órgano de contratación: Consorcio de Transportes de Vizcaya, alameda de Recalde, 18, quinta planta, Bilbao (48009).

Dirección del servicio de información: El pliego de bases así como el resto de documentación estará de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la sede social del Consorcio de Transportes de Vizcaya, sita en alameda de Recalde, 18, quinta planta, de Bilbao (48009).

La fecha límite para solicitar la documentación e información se señala en el 28 de mayo de 1992.

Plazo y lugar de entrega de las proposiciones: Las propuestas, redactadas en castellano o euskera, habrán de ser entregadas en mano o en el Registro General del Consorcio de Transportes de Vizcaya, sito en alameda de Recalde, 18, quinta planta, de Bilbao (48009), hasta las diez horas del día 25 de junio de 1992.

Igualmente podrán ser enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado, con los requisitos y efectos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Plazo y lugar del acto de apertura: El acto de apertura de proposiciones, que será público, tendrá lugar en la sala de reuniones del Consorcio de Transportes de Vizcaya, sita en alameda de Recalde, 18, quinta planta, de Bilbao (48009), a las diez horas del día 26 de junio.

En el caso de recibirse alguna proposición por correo, de conformidad con lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, la referida apertura se trasladará al día 7 de julio de 1992, a la misma hora y en el mismo sitio.

Fianza provisional: Deberá depositarse una fianza provisional en el Servicio de Tesorería del Consorcio de Transportes de Vizcaya o aval bancario a favor de éste por importe de 200.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: El adjudicatario habrá de depositar una fianza definitiva por importe del 5 por 100 del presupuesto de adjudicación, de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Financiación y pago: El pago se efectuará de acuerdo con lo establecido en el punto 15 del pliego de condiciones administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: Deberá reunir los requisitos exigidos por los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Bilbao, 24 de abril de 1992.—El Presidente.—3.141-A.